



GOPAC expresa su reconocimiento al apoyo de: State of Kuwait

## **IV Foro de Parlamentarios**

### **Importancia de los parlamentarios para la CNUCC**

### **IV Periodo de Sesiones de la Conferencia de Estados Parte de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción**

**26 de Octubre de 2011  
Marrakech, Marruecos**

**INFORME**

## **Antecedentes**

La Organización Mundial de Parlamentarios Contra la Corrupción (GOPAC) es una organización mundial comprometida con la lucha contra la corrupción. Su visión es alcanzar la rendición de cuentas democrática a través de parlamentarios movilizados, informados y motivados, identificando, apoyando e inspirando a los parlamentarios para que llamen a los gobiernos a rendir cuentas con el ánimo de controlar y erradicar la corrupción.

Uno de los medios para lograr este propósito es mediante la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (CNUCC). La CNUCC es un consenso internacional en torno a lo que deberían estar haciendo los estados para abatir la corrupción es decir, promover la prevención, la criminalización y la judicialización, así como la cooperación internacional, la recuperación y la repatriación de activos. Al 15 de Mayo de 2011, la Convención había sido ratificada por 154 países. Su aplicación es vigilada por la Conferencia de Estados Parte (CdEP). GOPAC ha participado con la Conferencia de Estados Parte de la CNUCC desde la ceremonia de su firma celebrada en Mérida, México en 2003 en donde el Director Ejecutivo de GOPAC, Sr, John Williams, hizo una declaración instando a las Naciones Unidas y a los países signatarios a incluir a los parlamentos y a los parlamentarios en el ámbito de trabajo de la CNUCC. Desde ese entonces, GOPAC ha promovido la Convención en eventos mundiales y regionales, estableciendo un Grupo mundial de Trabajo para impartir liderazgo político adicional e identificando caminos a través de los cuales los parlamentarios pueden prestar su concurso a la CNUCC mejorando su propio desempeño personal e institucional.

En la CdEP inaugural celebrada en el Mar Muerto en Jordania en 2006, GOPAC y su Capítulo Regional de la Región Árabe (ARPAC) mancomunadamente con la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (ONCDD) organizaron un Foro de Parlamentarios enfocado hacia el desarrollo de un plan de acción parlamentario. Los parlamentarios identificaron los pasos complementarios que podrían adoptar los parlamentos, tales como, fortalecer la vigilancia parlamentaria y la conducta ética de los parlamentarios. El segundo Foro de Parlamentarios celebrado en Nusa Dúa, Indonesia, fué organizado conjuntamente con el Centro de Recursos Contra la Corrupción U4 y la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Este foro reunió a parlamentarios y partes interesadas de todos los rincones del mundo e identificó las vías mediante las cuales los parlamentarios podrían prestar apoyo a la aplicación de mejoras en la gobernabilidad necesarias para prevenir la corrupción. En el tercer foro realizado en Doha, Qatar (2009), GOPAC coordinó un evento en donde los parlamentarios identificaron la forma como podrían movilizar a los ciudadanos, actores de la sociedad civil, agencias internacionales y expertos para combatir la corrupción colectivamente. En este Foro se presentó también un manual desarrollado por ARPAC para asistir a los parlamentarios regionales de Nusa Dúa, a promover la ratificación de la CNUCC así como su eficaz adaptación a cada país.

En 2011, GOPAC continuó su intervención en la CdEP y organizó el IV Foro de Parlamentarios en Marraquech, Marruecos. En el informe que aparece a continuación se discuten las conclusiones del evento.

## **IV Foro de Parlamentarios: Importancia de los Parlamentarios para la CNUCC**

GOPAC auspició el IV Foro de Parlamentarios en el marco de la Conferencia de los Estados Parte de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (CNUCC) celebrado el 26 de Octubre de 2011 en Marraquech, Marruecos. El Foro giró en torno a la forma como los parlamentarios deben llamar a los gobiernos a rendir cuentas para garantizar la aplicación de la CNUCC y consolidar la instauración de un sistema adecuado de presentación de informes para la CNUCC<sup>1</sup>. Aproximadamente 50 parlamentario, funcionarios civiles y representantes de la sociedad civil discutieron el papel que juegan los parlamentarios en la CNUCC<sup>2</sup>.

El Dr. Naser Al-Sane, Presidente de GOPAC pronunció las palabras de bienvenida y agradecimiento al grupo por su participación en el evento. Hizo hincapié en la necesidad de fortalecer la capacidad de los parlamentarios y dotarles con el conocimiento y las herramientas, así como contar con su participación activa en las iniciativas contra la corrupción surgidas más recientemente— con el ánimo de permitirles generar suficiente pericia técnica para votar con conocimiento e informados en lo que corresponde a su ejercicio del voto en el gobierno. El Dr. Al-Sane se refirió a los Grupos Mundiales de Trabajo (GMTs) de GOPAC compuestos por parlamentarios de diversas regiones quienes promueven agendas contra la corrupción en las aéreas del ámbito de la CNUCC, la vigilancia parlamentaria, contra el lavado de dinero y la ética y conducta parlamentarias. A través de sus GMTs, GOPAC aporta pericia técnica a los parlamentarios y apoya la introducción de cambios legislativos y de vigilancia en el seno de los parlamentos nacionales para combatir la corrupción y promover la buena gobernabilidad.

El Dr. Al Sane se refirió a los esfuerzos realizados por GOPAC dentro del marco de la IV CdEP para trabajar con las delegaciones en aras de posibilitar que los parlamentarios y la sociedad civil sean incluidos en la CNUCC. Se presentó un proyecto de enmienda a las delegaciones. No obstante, a pesar de los cambios recientes en el mundo árabe, algunos de los países de la región continuaban ofreciendo Resistencia al fortalecimiento de la sociedad civil y los parlamentarios en la CNUCC.

El Sr John Williams, Director Ejecutivo de GOPAC inició su presentación agradeciendo a la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito la redacción de una convención que sirve a los pueblos del mundo. Enfatizó la importancia que tiene el que los parlamentarios tengan sobre sí la responsabilidad constitucional de exigir al Poder Ejecutivo que responda

---

<sup>1</sup> En el Apéndice A aparece el programa

<sup>2</sup> En el Apéndice B aparece la lista de participantes

públicamente ante los ciudadanos; informe abiertamente a los parlamentarios sobre su ejercicio de sus potestades y sobre los recursos asignados al erario público así como proveer directa y públicamente su interpretación sobre la idoneidad y sensatez de las acciones pertinentes. Así como lo hizo el Dr. Al-Sane, el Sr. Williams insto a los ciudadanos y gobiernos de la región a fortalecer y consolidar la democracia eligiendo parlamentarios transparentes y que rindan cuentas.

El Sr. Amadou Bouare, Presidente de la Red Africana de Parlamentarios Contra la Corrupción, -Mali, habló sobre la manera como los parlamentarios están generando sinergias con la sociedad civil para combatir la corrupción. Instó a los parlamentarios a aplicar la CNUCC y la Convención Africana Contra la Corrupción, fortalecer las capacidades de los parlamentarios para evaluar la corrupción, trabajar activamente con la sociedad civil y movilizar los recursos necesarios para apoyar y aplicar las iniciativas de los Capítulos Nacionales de APNAC y de GOPAC.

Durante el período de discusión, las preguntas y los comentarios se centraron en torno a las formas mediante las cuales es posible generar sinergias entre las organizaciones de la sociedad civil, los parlamentarios y el sector privado. Los panelistas se mostraron particularmente optimistas respecto al significativo papel que pueden desempeñar los parlamentarios en la CdEP de la CNUCC e instaron a los participantes a compartir ideas, conocimiento e iniciativas con GOPAC con el fin de generar esfuerzos colaborativos en la lucha contra la corrupción. Se plantearon temas complejos, por ejemplo, asegurarse que los informes de la CNUCC sean presentados al parlamento, combatir la corrupción a gran escala y a nivel político y solucionar los problemas de acceso a la información. Los participantes compartieron también historias exitosas en este campo y hablaron sobre las iniciativas contra la corrupción en el Laboratorio de cambio de Stanford, el consejo de la GRECO para Europa y el Compacto Mundial de las Naciones Unidas.

El último presentador fue el Sr. Roy Cullen, Presidente del Grupo Mundial de Trabajo de GOPAC Contra el Lavado de Dinero (CLD). El Sr. Cullen hizo el lanzamiento de la nueva Guía de Acción para Parlamentarios Contra el Lavado de Dinero enfatizando que esta herramienta es un llamado a la acción en la lucha contra el lavado de dineros producto de la corrupción. Dijo que los parlamentarios pueden como mínimo, hacer un seguimiento de la forma como los gobiernos se están desempeñando en lo que corresponde a la lucha contra el lavado de dinero. Hizo un reconocimiento al aporte generoso del Grupo de Acción Financiera, la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Interpol. Alentó a los participantes a familiarizarse con la Guía y ofreció el apoyo de GOPAC. También presento a la Sra. Priya Sood, Asesora programática para el GMT CLD, en la Secretaría Mundial de GOPAC.

Al concluir el Foro, el grupo aprobó un Comunicado<sup>3</sup> y acordó como sigue:

---

<sup>3</sup> En el Apéndice C puede ver el Comunicado Oficial

- *Es necesario que los Parlamentarios promuevan activamente la CNUCC en sus respectivos parlamentos;*
- *Es necesario que el Poder Ejecutivo aplique plenamente la CNUCC;*
- *Es necesario que el Poder Ejecutivo instaure un mecanismo de revisión anual y que el informe que produzca este mecanismo se presente ante el parlamento y sea compartido de manera abierta y transparente; y*
- *Los asuntos presentados en el proceso de revisión de la CNUCC se debatan abiertamente en el Parlamento.*

*El Comunicado* fué presentado ante la CdEP de la CNUCC y también se incluirá en el informe final. GOPAC, y sus aliados renovaron su compromiso de trabajar en cada uno de los aspectos mencionados en el Comunicado y en pro de la aplicación de la CNUCC en sus respectivos países.

## Apéndice A: Agenda

### IV Conferencia de los Estados Parte de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (CNUCC)

#### IV Foro de Parlamentarios

#### *Por qué son importantes los Parlamentarios para la CNUCC?*

#### Auspiciado por la Organización Mundial de Parlamentarios Contra la Corrupción

Marrakech, Marruecos, 26 de Octubre de 2011

Sala Oliveraie, Palmeraie Golf Palace Complex

#### Marco general:

Los parlamentarios tienen el deber constitucional de llamar a la Rama Ejecutiva a rendir cuentas, públicamente, en relación con las operaciones financieras e informar abiertamente al parlamento sobre el ejercicio de sus potestades y de los recursos públicos otorgados y presentar pública y directamente su interpretación respecto a la idoneidad y sensatez de las acciones adoptadas en este sentido. Durante el Foro, las discusiones se centrarán en la forma como los parlamentarios pueden llamar a los gobiernos a rendir cuentas respecto al cumplimiento de las disposiciones de la CNUCC y la consolidación de un sistema adecuado de rendición de informes para la CNUCC.

#### AGENDA

- |             |   |
|-------------|---|
| 1:00 a 1:10 | <b>Palabras de Bienvenida por parte del Presidente de GOPAC</b><br>Dr. Naser J. Al-Sane, Presidente, GOPAC  |
| 1:10 a 1:25 | <b>Por qué es fundamental el papel que juegan los Parlamentos en relación con el Mecanismo de Revisión Formal de la CNUCC?</b><br>John Williams, Director Ejecutivo, GOPAC    |
| 1:25 a 1:45 | <b>Camino al futuro de la CNUCC en la Región Africana</b><br>Honorable Amadou Bouare, Presidente, APNAC-MALI  |
| 1:45 a 2:15 | Discusión   |
| 2:15 a 2:30 | <b>Lanzamiento de la Guía de Acción para Parlamentarios Contra el Lavado de Dinero</b><br>Honorable Roy Cullen, Presidente, Grupo Mundial de GOPAC Contra el Lavado de Dinero |
| 2:30 a 3:00 | <b>Comunicado, Anuncios y Palabras de Clausura</b><br>Dr. Naser J. Al-Sane, Presidente, GOPAC   |

## **Apéndice B: Lista de Participantes**

### Panelistas:

Dr. Naser Al-Sane, Presidente, GOPAC  
Hon. John Williams, Director Ejecutivo, GOPAC  
Hon. Roy Cullen, Presidente, Grupo Mundial de Trabajo Contra el Lavado de Dinero  
Hon. Amadaou Bouare, Presidente, APNAC - Mali

### Parliamentarios

Hon. Filali Ghouini, Argelia  
Hon. Ibrahim Karali, Argelia  
Hon. Aliou Barry, Guinea  
Hon. Sakhr Al-Waageeh  
Hon. Boyd Hamusonde, Zambia  
Hon. Lazarous Chota, Zambia  
Hon. Ahmed Boulasri, Yemen  
Hon. Abdelghani Wafiq, Marruecos  
Hon. Abdelazziz Omari, Marruecos  
Hon. Nazha Alaoui, Marruecos  
Hon. Mohammed Ihouf, Marruecos  
Hon. Zaghloul Essaydi, Marruecos  
Hon. Mary Wachakia, Tanzania

### Observadores

Mr. Saiful Bhuiyan  
Mr. Royd Katonga  
Ms. Olajobi Makinwa  
Ms. Laura Sanz-Levia  
Mr. David Pimm  
Mr. Paul Cooke  
Mr. Melissa Lawson  
Ms. Ilari Rantakari  
Ms. Milan Cviki  
Ms. Maria Adomeit  
Ms. Charbel Sarkis  
Ms. Raphaela Toncic-Soringj  
Ms. Kavitha Kaman  
Dr. Faisal Alfahad

Miembros de la Secretaría : Andrea Blake, John McCook, Priya Sood, GOPAC (Canadá)

## **APENDICE C**

### **Comunicado para el IV Foro de Parlamentarios 26 de Octubre de 2011**

Celebrado conjuntamente con la IV Conferencia de los Estados Parte de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción

LOS SUSCRITOS PARLAMENTARIOS (miembros de la Organización Mundial de Parlamentarios Contra la Corrupción y otros parlamentarios asistentes) reunidos en el IV Foro de Parlamentarios celebrado en paralelo con la IV Conferencia de los Estados Parte de la CNUCC o la Convención) en Marraquech, Marruecos, el 26 de octubre de 2011,

ENTENDEMOS los impactos profundamente enraizados y adversos que tiene la corrupción sobre las personas y las instituciones, las huellas perjudiciales que deja este problema a nivel mundial y las responsabilidades que nos atañen como parlamentarios para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas necesarias para combatir la corrupción, las cuales incluyen obligaciones a la luz de la Convención;

RECONOCEMOS Y LOAMOS a los Estados Miembro de las Naciones Unidas que han firmado y ratificado la CNUCC;

RECORDAMOS el Foro de parlamentarios celebrado dentro del marco de la IV Conferencia de las Partes (CdEP) de la CNUCC celebrada en el Mar Muerto en Jordania, en donde los parlamentarios identificaron pasos complementarios que podrían adoptar los parlamentos, tales como fortalecer la vigilancia parlamentaria y una conducta ética por parte de los parlamentarios; el Foro de Parlamentarios de 2008 que tuvo lugar durante la CdEP en Bali, Indonesia en donde se identificaron las vías mediante las cuales los parlamentarios podrían prestar su apoyo continuo a la aplicación de mejoras en la gobernabilidad necesarias para prevenir la corrupción; y el Foro de Parlamentarios celebrado en Doha, Qatar en 2009 donde se identificó la forma como los parlamentarios deberían movilizar a los ciudadanos, actores de la sociedad civil, agencias internacionales y expertos para combatir la corrupción colectivamente;

ACORDAMOS EN EL PRESENTE que es necesario que los parlamentarios promuevan activamente la CNUCC en el seno de sus parlamentos respectivos; que el Poder Ejecutivo debe asegurarse que se instaure un mecanismo anual de revisión y que el informe del Mecanismo de Revisión se presente ante el parlamento y sea compartido de manera transparente y abierta; y

AVALAMOS FIRMEMENTE que los asuntos planteados en el proceso de revisión de la CNUCC sean debatidos abiertamente en el seno del parlamento.